

Importancia de la tutoría como parte del seguimiento en el rendimiento académico de estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano



Fuente: Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano

María Guadalupe Jaimez Rodríguez
Griselda Cahuich Pech
Alma Delia Sánchez Ehuan

Profesor de tiempo completo e investigadora de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano.

Resumen

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) del Instituto Campechano, dentro de sus acciones plantea la implementación del programa de tutorías con el acompañamiento y apoyo a los estudiantes de un Profesor de Tiempo Completo (PTC), es por ello que dentro del Plan de estudios de la escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano el objeto de estudio de los PTC y docentes es desarrollar funciones de tutoría durante sus prácticas escolares a través de la orientación y seguimiento al desempeño académico de

cada uno de los tutorados a su cargo.

Durante el período escolar de agosto 2019 a julio de 2020 se elaboró un programa de acción tutorial semestral donde se plantean actividades enfocadas al desarrollo de competencias personales y académicas de los 35 estudiantes asignados.

Parte de las actividades realizadas fueron entrevistas personales, actividades grupales donde se llevaron a cabo pláticas y talleres, así como dar seguimiento a los resultados académicos; detectándose que algunos estudiantes presentaron dificultades económicas, familiares y sociales las cuales repercuten significativamente en su aprovechamiento escolar.

Durante las actividades grupales se tuvo la asistencia del 90% de los estudiantes de Trabajo Social, se realizaron un total de 31 tutorías individuales donde se atendieron situaciones académicas, económicas y psicosociales.

Tomando como base los resultados académicos, sugerencias de docentes que impartieron clase durante el semestre que concluyó y estudiantes que actualmente cursan el quinto semestre se ha considerado de gran importancia desarrollar acciones enfocadas a la atención de estas necesidades académicas, sociales y personales con la finalidad de mejorar el rendimiento académico de cada uno de los estudiantes.

Summary

The Institutional Development Program (PIDE) of the Campechano Institute, within its actions, proposes the implementation of the tutoring program with the accompaniment and support of the students of a Full-Time Teacher (PTC), that is why within the Study Plan of the School of Social Work of the Campechano Institute, the object of study of the PTCs and teachers is to develop tutoring functions during their school practices through the orientation and monitoring of the academic performance of each of the tutors in their charge.

During the school period from August 2019 to July 2020, a semester tutorial action program was developed where activities focused on the development of personal and academic skills of the 35 assigned students are proposed.

Part of the activities carried out were personal interviews, group activities where talks and workshops were held, as well as follow-up on academic results; detecting that some students presented economic, family and social difficulties which significantly affect their academic achievement.

During the group activities, 90% of the Social Work students attended, a total of 31 individual tutorials were carried out where academic, economic and psychosocial situations were attended.

Based on the academic results, suggestions

from teachers who taught during the semester that ended and students who are currently in the fifth semester, it has been considered of great importance to develop actions focused on attending to these academic, social and personal needs in order to improve the academic performance of each of the students.

Planteamiento de la investigación

Rendimiento académico de los estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano a través del seguimiento de las tutorías individuales y grupales durante el período de agosto 2019 a julio 2020.

Se plantea como objetivos general de investigación, el identificar el desarrollo de competencias en los estudiantes del Instituto Campechano, considerando las capacidades y necesidades particulares o específicas de cada uno de éstos, y como objetivos específicos, los siguientes:

- Contribuir en la identificación temprana de las dificultades que presentan los tutorados en el transcurso de sus estudios y buscar las posibles soluciones que permitan disminuir los índices de reprobación y deserción, y/o a la redefinición de su elección profesional.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones responsables con respecto a los campos u opciones para la realización de sus prácticas institucionales y otras actividades promovidas por la institución.
- Monitorear constantemente a cada alumno en relación a los procesos de aprendizaje y a su desenvolvimiento personal.

Para lo anterior se expone una breve descripción de las fuentes primarias que se utilizaron para el estudio del problema de investigación

El Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2016-2035 del Instituto Campechano, establece en el Desarrollo Institucional, eje I de Formación Integral; en la estrategia 2.2.: fortalecer los programas de apoyo para los estudiantes de NMS y NS.

Que a la letra dice: El compromiso social de nuestra institución no se circunscribe únicamente al aspecto de educación formal, sino que se extiende a la solución de problemas que enfrenta nuestro estado y país en la actualidad. Es menester entonces, fomentar el desarrollo de valores, construir hábitos de vida saludable en alumnos y personal de la institución, que repercutan en todas las dimensiones del ser, fortalecer su formación e implementar acciones para procurar la permanencia, especialmente de los estudiantes en situación de desventaja. (PIDE 2016-2035 del IC)

Es por ello que en la línea de acción 2.2.4., determina fortalecer el programa de orientación vocacional y tutorías.

De acuerdo al Plan de acción tutorial del departamento de Orientación educativa del Instituto Campechano, hace referencia que la educación media superior y superior que se imparte en las diferentes escuelas del Instituto Campechano, requiere una profunda transformación para enfrentar las necesidades educativas de las nuevas generaciones de estudiantes, por consiguiente, es necesario

priorizar la labor tutorial y establecer estrategias de acompañamiento personalizada y grupal que permita contribuir en la reducción de los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de deserción y mejorar la eficiencia terminal.

En el caso de las escuelas preparatorias y licenciaturas, es importante que el tutor favorezca en los estudiantes a través de la acción tutorial, el desarrollo de una metodología de estudio y de trabajo apropiada a las exigencias de cada semestre, ofrecerle apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas, crear un clima de confianza entre el tutor y el alumno, señalar y sugerir actividades extracurriculares que permitan su desarrollo integral, además de brindar información académico-administrativa.

Esto significa, que la tutoría debe visualizarse como una estrategia de acompañamiento que coadyuve en la calidad del proceso formativo, incida en el rendimiento de los estudiantes y contribuya en el alcance de niveles de eficiencia terminal más satisfactorios.

Por otra parte, es necesario que el profesor-tutor se actualice constantemente para atender con prontitud las necesidades educativas de los estudiantes y se apropie de las técnicas de entrevista con el objetivo de conocer las características individuales, los intereses personales, las expectativas profesionales, laborales y los proyectos de vida de los jóvenes, y con ello establecer

relaciones interpersonales asertivas entre el maestro-tutor y el tutorado.

Finalmente, el Programa Institucional de Tutorías en términos de estructura y operación, promueve alternativas de atención de carácter preventivo y correctivo, cuenta con procedimientos de gestión de calidad que procura el cumplimiento de los deberes de cada uno de los actores que intervienen en la acción tutorial y contribuye en el desarrollo de las 10 competencias raíz que constituyen el perfil del egresado de las escuelas de nivel medio superior y superior del Instituto Campechano. (Barrancos R. 2019-2020)

Con base al PEAT agosto 2019-enero 2020 y febrero a julio 2020, se diseñaron dos Programas de Acción Tutorial agosto 2019 a enero 2020 y febrero a julio 2020, donde se plantea como objetivo general, contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de competencias inter e intrapersonales, comunicativas e investigativas de los estudiantes de la escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano considerando sus capacidades y necesidades específicas.

Para ello se plantean, estrategias como; analizar los resultados de las calificaciones finales del primero y segundo periodo de los tutorados asignados, con la finalidad de implementar acciones preventivas o correctivas que impacten en el rendimiento académico del estudiante, calendarizar las reuniones con los tutorados que han sido identificados con riesgo académico, fomentar en la tutoría grupal la utilidad de las técnicas

de estudio para facilitar el aprendizaje de los tutorados y desarrollar mecanismos de comunicación asertiva con los docentes, personal de prefectura y orientadores educativos, con el objetivo de mantenerse informado sobre los tipos de conducta, emociones o problemáticas académicas y de riesgo psicosocial que presentan los alumnos en el contexto escolar.

Conceptualización de la tutoría individual

La tutoría individualizada, según Galeano M. C. (2010), es una acción educativa que se lleva a cabo de forma personal y directa, en la que existe un conocimiento preciso por parte del tutor de la personalidad del alumno y de sus necesidades, creándose un compromiso entre ambos, tutor-alumno, de respeto y confianza, que ayuda al alumno a tomar decisiones y a afrontar sus problemas, desarrollando las habilidades necesarias para ello. Este tipo de tutoría, se utilizará fundamentalmente, con aquellos alumnos que precisen de una ayuda extraordinaria que les ayude en momentos puntuales, siendo estos más o menos periódicos en función de las necesidades a las que se pretenda dar respuesta y también, en ciertos momentos del proceso formativo del alumnado con el fin de asesorarlos en el proceso educativo y formativo.

Es la tutoría individualizada una forma de brindar la orientación a los tutorados en el ámbito persona, académico y profesional que les permita tomar sus propias decisiones.

El propósito de la tutoría individualizada, es

comprender y entender al alumno favoreciendo competencias de autonomía en el aprendizaje, desarrollar actitudes y aptitudes necesarias para ello. El tutor individualizado, no sustituye a cada profesor en lo que se refiere al asesoramiento y a la resolución de conflictos que pudieran darse entre un alumno y un profesor que le da clase, así como entre los mismos alumnos. En el caso de que se diera el problema, la función del tutor individualizado, sería la de hacer al alumno reflexionar y orientarlo en la forma de abordar ese conflicto de manera formativa, siendo siempre un tema por resolver entre los interesados.

Rendimiento académico

El rendimiento académico hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido en el ámbito escolar, terciario o universitario. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquél que obtiene calificaciones positivas en los exámenes que debe rendir a lo largo de un semestre o curso escolar.

Es una medida de las capacidades del estudiante, que expresa lo que éste ha aprendido a lo largo del proceso formativo. También supone la capacidad del alumno para responder a los estímulos educativos. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

Existen distintos factores que inciden en el rendimiento académico. Desde la dificultad propia de algunas asignaturas hasta la gran cantidad de exámenes que pueden coincidir

en una fecha, pasando por la amplia extensión de ciertos programas educativos, son muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico.

Otras cuestiones están directamente relacionadas al factor psicológico, como la poca motivación, el desinterés o las distracciones en clase, que dificultan la comprensión de los conocimientos impartidos por el docente y termina afectando al rendimiento académico a la hora de las evaluaciones.

Por otra parte, el rendimiento académico puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando corrige. Ciertas materias, en especial aquéllas que pertenecen a las ciencias sociales, pueden generar distintas interpretaciones o explicaciones, que el profesor debe saber analizar en la corrección para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos.

En todos los casos, los especialistas recomiendan la adopción de hábitos de estudio saludables para mejorar el rendimiento escolar; por ejemplo, no estudiar muchas horas seguidas en la noche previa al examen, sino repartir el tiempo dedicado al estudio.

Se ha comprobado muchas veces que la mente humana es muy compleja y que nuestras reacciones y conductas no deben ser analizadas superficialmente. Es de público conocimiento que Albert Einstein tenía un pobre desempeño escolar y que se llegó a

dudar de su capacidad intelectual. Pero casos como el suyo se dan constantemente en todas partes del mundo, al menos en cuanto a la incompreensión por parte de los docentes de una conducta académica reprobable.

Shigeru Miyamoto, considerado por muchos el padre de los videojuegos, llegó a preocupar a su familia por su falta de apego a los estudios; se cuenta que mientras cursaba su carrera universitaria pasaba mucho tiempo tocando música y dibujando, entre otros pasatiempos artísticos, y que esto repercutía en que no consiguiera prepararse adecuadamente para los exámenes. Hoy en día, este genio del entretenimiento digital está pensando en su jubilación, luego de haber ofrecido al mundo un legado incomparable, que en más de una ocasión sentó las bases del diseño de juegos.

En pocas palabras, basarse en el rendimiento académico para evaluar las capacidades intelectuales de una persona es absolutamente incorrecto. Si la educación se adaptara a las necesidades de cada individuo, si no se forzara el conocimiento, sino que se incentivara a aprender e investigar, es muy probable que nadie prefiriera el ocio al estudio. (Pérez P. J. 2008)

Abordaje metodológico

La metodología desarrollada durante este proceso es de tipo cuantitativa, el tipo de estudio es descriptivo ya que se busca medir y evaluar el aspecto de desarrollo de competencias y rendimiento académico de los

estudiantes. El diseño es no experimental longitudinal de evolución del grupo o cohort. (Hernandez S. 1991)

El universo de estudio son 35 estudiantes de la licenciatura en trabajo social del tercero y cuarto semestre de la escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano (período agosto 2019 a julio 2020), el tipo de muestreo es probabilístico aleatorio o al azar ya que todos los sujetos de una población determinada, tienen las mismas posibilidades de ser seleccionados.

Los criterios de inclusión son estudiantes de tercero y cuarto semestre, hombres y mujeres de la escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano.

Los criterios de exclusión son estudiantes de primero, segundo, sexto, séptimo y octavo semestre de la escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano.

Los instrumentos empleados para dar seguimiento a la acción tutorial individual y grupal y la variable de rendimiento académico son: indicadores de calidad de tutoría grupal e individual, informes mensuales de tutorías, concentrado de calificaciones parciales y ordinaria y concentrado de acción tutorial semestral.

Resultados y Conclusiones

Durante el período de agosto 2019 a enero 2020 y febrero a julio de 2020 se realizaron un total de 58 tutorías individuales, 19 tutorías

grupales y 4 asesorías. Cabe mencionar que las tutorías individuales y grupales durante el período de febrero a julio de 2020 se realizaron de manera virtual y empleando la plataforma zoom, llamadas telefónicas, mensajes de Watsap; lo anterior debido a la pandemia de COVID-19 que inició en el mes de marzo de 2020. (Gráfica 1)

De igual manera, la asistencia a las tutorías grupales durante el período de febrero a julio de 2020 fue del 50%, a diferencia del primer período de agosto 2019 a enero de 2020; donde la asistencia a las tutorías grupales fue del 99% de los estudiantes. Lo anterior debido a que en el segundo período la tutoría grupal se impartió en el aula de clase.

En relación al rendimiento académico durante el semestre de agosto 2019 a enero de 2020 el promedio grupal del primer parcial fue de 8.3, el del segundo parcial fue de 8.5 y en el ordinario o general del semestre fue de 8.6.

En el período de febrero a julio de 2020 se tuvo un promedio grupal durante el primer parcial de 8.9, en el segundo parcial de 9 y en el ordinario 9.2. (Gráfica 2).

En relación a la satisfacción de la acción tutorial, el departamento de orientación educativa es el responsable de evaluar el desempeño de los tutores del Instituto Campechano, para ello, elige una muestra representativa de cada grupo; se aplica un instrumento que consta de 23 preguntas que evalúan el desempeño e importancia de la

acción tutorial, cada pregunta cuenta con las siguientes opciones de respuesta: 5 para totalmente de acuerdo, 4 parcialmente de acuerdo, 3 indiferente, 2 parcialmente en desacuerdo y 1 totalmente en desacuerdo.

En el caso de los estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, durante el período de agosto 2019 a enero 2020 y de febrero a julio de 2020 se aplicó el instrumento a un total del 58% de los estudiantes del grupo.

Los resultados de la acción tutorial en cuanto al desempeño del tutor para el período de agosto 2019 a enero 2020, fue, de un total de 115 puntos, alcanzó 104.9; en relación a la importancia tuvo de 115 puntos, un total de 104. (Gráfica 3)

Para el segundo período de febrero a julio de 2020 en relación al desempeño de un total de 115 puntos, tuvo un total de 105.9; en relación a la importancia, de un total de 105 puntos tuvo un total de 104.3. (Gráfica 4)

El área de oportunidad en relación a la acción tutorial para el primer período está en relación a la importancia sobre si el tutor informa y coloca a la vista de los tutorados los horarios y lugar de atención (pregunta 2) y en relación a desempeño el área de oportunidad es si tutor identifica y selecciona a los tutorados que necesitan asesorías académicas (pregunta 21), en tanto que para el segundo período el área de oportunidad se ubica en el desempeño sobre si el tutor realiza entrevistas periódicas para monitorear la trayectoria

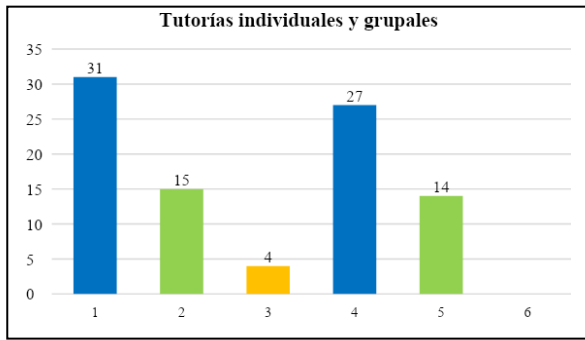
académica del alumno (pregunta 23).

Las características propias y diversas de los estudiantes que ingresan a la licenciatura en Trabajo Social es una de las principales necesidades que justifican la promoción de acciones encaminadas a homologar y contribuir para mejorar la adaptación, el rendimiento académico, el aprendizaje y en consecuencia la formación integral.

Por ello, las tutorías individuales y grupales en el nivel superior, son acciones que favorecen el desarrollo de competencias y rendimiento académico de una manera natural y encauzan las metas y actividades de los estudiantes hacia la toma de decisiones y rediseño de estrategias hacia el cumplimiento de su meta y objetivos.

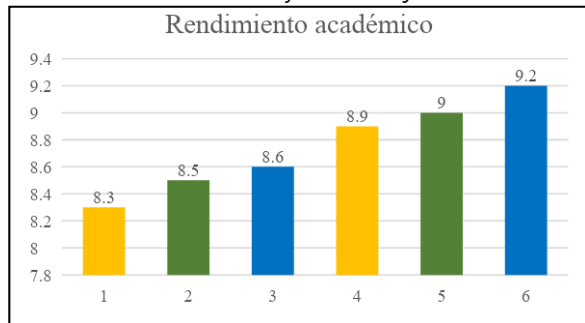
Las actividades que se programan en las tutorías individuales están enfocadas a retroalimentar y dar seguimiento de las áreas de mejora con base a los reportes académicos que se reciben de parte de los docentes que imparten clase al grupo; en tanto que en las tutorías grupales se incluyen actividades que fomentan el apoyo mutuo entre los integrantes para lograr el aprendizaje, desarrollar competencias comunicativas, intrapersonales e interpersonales, lo anterior impacta positivamente en el rendimiento académico de los estudiantes.

Gráfica 1. Tutorías individuales y grupales, período agosto 2019 a enero 2020 y febrero a julio 2020.



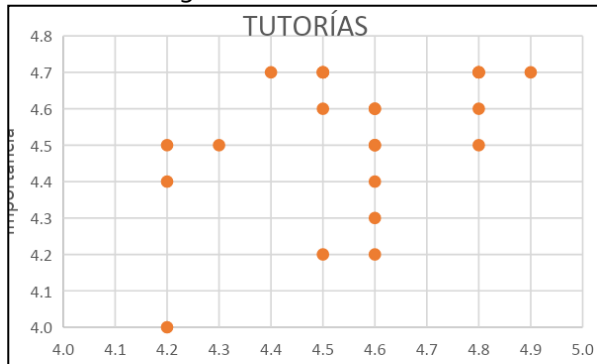
Fuente: Elaboración propia, 2020 a partir del Programa Institucional de Tutorías del Instituto campechano

Gráfica 2. Rendimiento académico período de agosto 2019 a enero 2020 y febrero a julio 2020



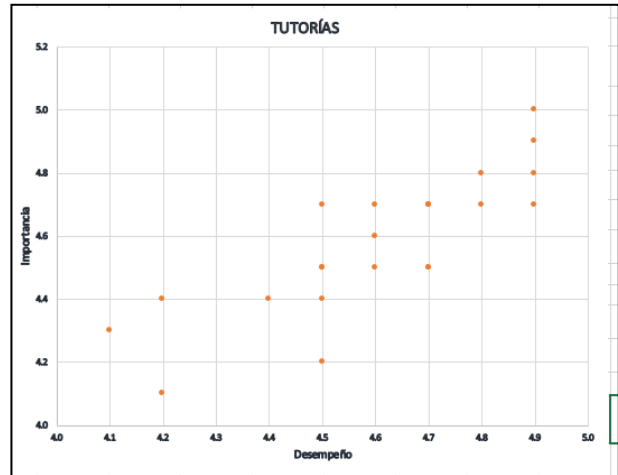
Fuente: Elaboración propia, 2020 a partir del Programa Institucional de Tutorías del Instituto campechano

Gráfica 3. Acción tutorial durante el período de agosto 2019 a enero 2020.



Fuente: Elaboración propia, 2020 a partir del Satisfacción tutorial, Dpto. Orientación educativa del Instituto Campechano

Gráfica 4. Acción tutorial durante el período de febrero a julio 2020.



Fuente: Elaboración propia, 2020 a partir de la Satisfacción tutorial, Dpto. Orientación educativa del Instituto Campechano

Referencias

- Cárdenas G. R. (2005). Metodología de la Investigación. Universidad Naval. Veracruz México.
- Galeano M. C. (2010). La tutoría individualizada. Revista Digital sociedad de la información No. 24. <http://www.sociedadelainformacion.com/24/tutoria.pdf>
- Hernández S. R. (2010). Metodología de la investigación. México D.F. MacGraw-Hill
- Pérez P.J. y Gardey A. Definición de rendimiento académico. Publicado: 2008. Actualizado: 2008.
- Definición de rendimiento académico (<https://definicion.de/rendimiento-academico/>)
- Plan Institucional de Desarrollo 2016-2035. Instituto Campechano. Campeche México.